N. 139.

GAZETA DE BUENOS-AYRES



DEL MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1819.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

Estado del alistamiento general que se ha hecho en la jurisdiccion de S. Luis desde la edad de 16 años hasta la de 50 con expresion del número de casados, solteros y viudos con familia, como igualmente de los que han elegido cuerpos para tomar las armas, y de los que voluntariamente estan dispuestos à tomarlas en los cuerpos que se les destine.

Alistamiento de la Campaña.	Casados que han elegido cuerpo à Granaderos á caballo.	471.	
	Idem.................. Idem à Cazadores Idem.	19.	
	Idem.................. Idem á Artilleros..........	3.	493.
	Solteros que han elegido cuerpo à Granaderos á caballo.	150.	
	Idem.................. Idem à Cazadores... Idem.	17.	
	Viudos................. Idem à Granaderos... Idem.	9.	176.
	Casados voluntarios para los cuerpos que se les destine.	819.	
	Solteros. . . Idem.......... Idem.......... Idem.	472.	
	Viudos. . . . Idem.......... Idem.......... Idem.	21.	1312.
Id. de la ciudad.	Casados voluntarios para los cuerpos que se les destine.	89.	
	Solteros. . . Idem.......... Idem.......... Idem.	115.	204.
	Fuerza total.......		2185.
Resumen de clases.	Total de casados..................................	1401.	
	Idem de solteros..................................	754.	
	Idem de viudos..................................	30.	2185.

San Luis y Agosto 21 de 1819.

Dupuy.

Nota del general D. José de San Martin con que acompaña el anterior estado al Supremo Gobierno de estas provincias.

El adjunto estado que tengo el honor de incluir à V. S. manifiesta bien claramente los sublimes sentimientos de la heròica ciudad de San Luis. No son los españoles los que subyugaràn á pueblos capaces de hacer tales sacrificios. Estoy seguro de la satisfaccion que tendrá el Supremo Director del Estado, cuando V. S. eleve à su conocimiento el heròico patriotismo de la ciudad de San Luis.

Dios guarde à V. S. muchos años. Mendoza 27 de Agosto de 1819. — *José de San Martin.* Sr. ministro de Estado en el departamento de la guerra.

DECRETO.

Buenos Ayres Septiembre 9 de 1819.

Enterado con especial satisfaccion, y encárguesele haga presente á quienes corresponde la gratitud del gobierno por tan heròicos y generosos sentimientos que honran à la nacion: publíquese en la gaceta de esta capital para inteligencia de nuestros conciudadanos. — Rúbrica de S. E. *Yrigoyen.*

CONTESTACION.

Bastantemente satisfactoria ha sido al Supremo Gobierno la nota de V. E. 27 de Agosto último à que era acompañado un estado del alistamiento general hecho en la jurisdiccion de la ciudad de San Luis. Unos sentimientos tan heròicos y tan repetidamente manifestados por aquellos ciudadanos confirman à S. E. en la elevada idea que justamente tenia formada de sus virtudes y patriotismo: ellas pues les distinguiràn en la gratitud de la nacion, é interin que por medio de la gaceta se hace pùblica en toda ella tan noble decision, me ordena la superioridad diga à V. E. que por el conducto que corresponde signifique à aquel pueblo la consideracion del gobierno à sus inequìvocas demostraciones de amor patrio y de valor.

Dios guarde à V. E. muchos años. Septiembre 7 de 1819.—Rùbrica de S. E.—*Yrigoyen.*—Es copia—*Yrigoyen.*—Exmo. Sr. capitan general D. José de San Martin.

Idem.

Nota del Director Supremo del Estado al coronel mayor D. Juan Ramon Balcarce.

No permitiendo la premura del tiempo, y no siendo posible al zelo y actividad de un solo gefe el arreglo necesario en la vasta extension de la campaña de esta provincia, igualmente que la organizacion y dicisplina de los regimientos y demas habitantes idôneos de ella en circunstancias de exigirse por momentos la realizacion de tan importantes objetos por la proximidad de la invasion que se espera, acordò el Gobierno Supremo la division de aquella en tres secciones, encargando à V. S. la primera á los fines recomendados en la citada superior resolucion, que se considerará solo provisional é interina como en la misma se dijo, entretanto que la supremacia satisfecha como lo está del rango à que elevaron á V. S. los importantes servicios que prestó y prestarà al Estado le destine, variadas las circunstancias, con arreglo à aquellos y su distinguido mèrito.—El Exmo. Supremo Director del Estado lo ha dispuesto así, y que publicándose en la gaceta de esta capital lo avise à V. S. como lo hago, para su satisfaccion. Dios guarde à V. S. muchos años. Buenos Ayres Septiembre 9 de 1819. — Rúbrica de S. E.—*Matias de Yrigoyen.* Sr. coronel mayor D. Juan Ramon Balcarce.—Es copia.—*Yrigoyen.*

DONATIVO.

Presentado al Gobierno Supremo el ciudadano D. Josè Ramon Baudrix haciendo donacion al Estado de un esclavo de su propiedad para el servicio de las armas en los cuerpos de linea del ejèrcito, y ofertando ademas su persona y las de sus hijos al mismo efecto, se ha servido S. E. acordar en su solicitud el decreto siguiente.

"Dénsele por el gefe del Estado mayor general expresivas gracias, asegurândole de la gratitud del gobierno que tendrá presente en sus casos el mérito y buenos servicios del donante: aceptase su generosa oferta, y provéase por el mismo gefe à la filiacion y destino del esclavo donado, publicándose esta mi resolucion en la gaceta de esta capital para satisfaccion del interesado y noticia de nuestros conciudadanos."—*Yrigoyen.*

Continuacion de las piezas en que se dà noticia de las operaciones de la Esquadra de Chile.

A bordo de la fragata Almirante la O'Higgins anclada delante del Callao, Marzo 10 de 1819.

SEÑOR.

La entrada de la fuerza naval de Chile en la Bahia del Callao, y el acto de fijar un formal y manifiesto bloqueo de dicho puerto eran operaciones sencillas; pero no

llenaban algunos objetos de la gran causa de la América, sino se acompañaban de algun suceso principal por su importancia ó impresivo por sus consecuencias. El plan que he tenido el honor de indicar á V. S. en mi nota anterior preparaba uno y otro, y cuando menos, aseguraba algunos de ambos resultados. Sobre este convencimiento tomé todas mis medidas el dia y noche del 27 último, pero una nueva y extraordinaria combinacion de accidentes me forzó á adoptar otro partido no desventajoso.

Despues de estar reunidos los buques de la Escuadra la tarde del 27 á distancia de 20 millas de la isla de San Lorenzo, al caer el sol sobrevino una fuerte brisa del sud, que acompañada por una negra y espesísima niebla hizo inútiles los esfuerzos para que los buques conservasen sus posiciones. Perdidos de vista unos de otros en la noche, no fue posible tomar alguna idea ni aun por el auxilio de señales. Amaneció el 28, y la misma niebla destruia toda esperanza de ver buques ú horizonte alguno. Teniendo motivos para creer que el San Martin, y el Láutaro debian haberse dirigido hácia la isla, hice rumbo hácia ella, y cuando á las nueve de la mañana se empezó á oir un cañoneo en la misma direccion. Cada momento, y cada grado de aproximacion lo presentaban mas empeñado, de modo que no teniendo ningun otro antecedente, fue preciso y natural concluir que el San Martin y Láutaro, ó algunos de ellos envueltos en la niebla, y forzados por el viento se habian hallado repentinamente sobre el Callao en la inevitable necesidad de sostener algun empeño con las fuerzas navales de Lima.

Mi ansiedad crecia á proporcion que el cañoneo continuaba, y que la brisa escaseaba sensiblemente. Al fin haciendo toda fuerza de vela divisé la punta occidental de la isla á las dos de la tarde, tiempo en que el fuego ya habia cesado. Entrado sobre el cabezo de dicha isla, un feliz momento de claridad me permitió conocer el San Martin y el Láutaro que al ruido del mismo cañoneo, y figurándose empeñada á la O'Higgins se habian apresurado á llegar al mismo lugar sin saber ninguno el destino del otro; y al poco tiempo se descubrió tambien la Chacabuco conducida por el mismo motivo, pero enteramente á sotavento sobre la costa firme.

En este estado nos volvimos á ver otra vez cubiertos de la perseguidora niebla, pero no tan espesa que me impidiese ver una vela extraña. Sin perder instantes seguí casi á tientas sus aguas, y conociendo á poco que era una cañonera, le tomé el barlovento, y se rindió sin tirar un tiro. El alferez de fragata que la mandaba y 20 prisioneros entre soldados y marineros fueron trasbordados á la O'Higgins, y la balandra cañonera con un cañon de 24 y dos pedreros fue tripulada con un oficial y doce hombres de la marina de la Patria. Sabiendo entonces por los prisioneros que el cañoneo de toda la mañana habia sido con motivo de haber venido el virey al Callao á revisar los castillos y fuerzas navales, y que aun el mismo virey se habia embarcado en el Maipú (que en efecto fue avistado por el San Martin que no lo pudo cortar por estar muy á sotavento;) creí conveniente seguir adelante con el fin de sorprender á favor de la misma niebla alguna otra embarcacion ó cañonera. El Láutaro me seguia á alguna distancia, y de repente en una clara nos vimos á la vista de los buques y baterias del Callao.

El enemigo habia tenido ya noticias el 26 de aparicion de buques cerca de la costa; el San Martin y la Chacabuco habian sido vistos en la mañana; el vigia de la isla habia tambien hecho hacia poco señales con dos cañonazos; y ultimamente la O'Higgins y el Láutaro se acababan de presentar á la vista. Fue pues ya preciso aparecer con la dignidad que demanda el honor de un pabellon, y enseñarle al enemigo, que cualquiera que fuese su preparativo, las fuerzas de la Patria sabian sostener la posicion.

Por otra parte, yo creí que aunque mi primer plan ya no podia tener lugar por la fuerza de elementos extraños, este momento me facilitaria el saber quienes eran los enemigos y de cuanto eran capaces los patriotas que me acompañaban y jamas habian tenido un empeño naval. Asi pues bajo de este concepto y sobre la seguridad de que no habria un compromiso peligroso, viré para entrar en linea sobre la que tenia hecha el enemigo. Esta era en forma de media luna y compuesta de buques de guerra, segun el parte adjunto, y veinte y tantas cañoneras y lanchas. Tras de estas seguia una segunda linea cubriendo los claros de la primera, y compuesta de otras embarcaciones armadas, y á retaguardia estaba amontonado un gran número de buques mercantes españoles. Los extrangeros se veian fondeados sobre la derecha de la linea enemiga.

Al llegar segunda vez sobre el cabezo de la isla, hice señal para que el San Martin virase en vuelta de tierra; suponiendo que mi direccion y el solo romper el fuego enseñarian á todos los buques su ruta y su deber. El Láutaro estando mas

inmediato acompañó entonces á la O'-Higgins hácia el enemigo, y le ordené birase sobre la Esmeralda que al parecer sostenia la derecha de la linea.

Yo procuré todavia mantener alguna perplegidad en el enemigo aprovechándome de aquella capa de neutralidad que pocas semanas hacia habia cubierto al sobrino y espias del virey del Perú en la corbeta Ontario anclada en Valparaiso; pero fue bien visto que la atencion pagada por los castillos y buques de guerra del Estado de Chile á un buque neutral, sin embargo de estar empleado de tal modo, no es la polìtica que regla la conducta del virey del Perú. No bien fueron avistadas la O'Higgins y Làutaro á las cuatro de la tarde, cuando rompio el fuego la Esmeralda, siguió en confusion toda la linea naval, y continuaron los castillos; y tengo el pesar de decir que un casco de una bala perdida hirió gravemente al capitan Guise del Làutaro, y me privó no solo de los importantes servicios de este bravo oficial, sino de la cooperacion que yo me habia propuesto tener del mismo Làutaro.

Dirigiéndome pues á tomar mi posicion, fijada la bandera de Chile, y echada el ancla, empezó la O'Higgins á jugar sus baterias; y no pudiendo acercarse los demas buques de la Escuadra, esta fragata solo contestó el fuego de los contrarios. Sin duda que hubiera sido temeridad el sostener el empeño aun por un cuarto de hora, si el acierto de los enemigos hubiese correspondido á sus preparativos y al número de mas de trescientas piezas de cañon que obraban á la vez: pero felizmente cada minuto me persuadia del ningun riesgo del siguiente, y de este modo duró el combate dos horas sin experimentar mas daño la fragata que el de una bala que la bandeó sin inutilizarla, y tener mas desgracia en la gente que la de ser herido ligeramente en la cabeza un pilotin, y salir contuso un escribiente del buque.

A las seis de la tarde satisfecho ya mi objeto y empezando á caer una densa niebla viré tranquilamente en vuelta de fuera á reunirme con los demas buques, á los que encontrados enfrente del cabezo de la isla á excepcion de la Chacabuco, ordené fondear de la parte de adentro, bien seguro que ni la gran linea enemiga, ni buque alguno se atreveria á incomodarnos, como en efecto ha sucedido.

Las pérdidas del enemigo deben haber sido muy considerables, pues segun los informes que he recibido esta mañana se han desembarcado gran número de heridos de los buques, y tengo el sentimiento de añadir que se han visto algunos muertos en tierra contra mis intenciónes, y debido sin duda á un inevitable exceso en la elevacion de las punterias.

Yo me habia prometido que la gente que forma la tripulacion de la O'Higgins sostendrian su puesto con todo el honor propio de los hijos de un Estado libre; pero tengo la mas honrosa complacencia en poder informar á V. S. que la prontitud, alegria y bravura de todos los oficiales, soldados y marineros han excedido mis mejores expectaciones. En particular no puedo dejar de recomendar al capitan de la fragata D. Roberto Forster por su actividad y conocimientos, que merecen la suprema consideracion de S. E.

El bloqueo pues está ya puesto, y me atrevo á decir que el enemigo tiene motivos para creer que no le será fácil romperlo, y que puede costarle muy cara cualquiera tentativa.

Tengo el honor de ser con toda mi consideracion de V. S.— Señor— su mas atento y seguro servidor.—*Cochrane* —Señor Secretario de Estado y de marina, coronel D. José Ignacio Zenteno.

Abordo de la fragata Almirante la O'Higgins fondeada delante del Callao Marzo 4 de 1819.

SEÑOR.

La inmoble posicion de la linea enemiga me hizo concebir que su plan no pasaba de una mera defensiva. Esta idea ha sido confirmada por repetidos informes que he recibido de algunos marineros pasados, y otras personas, quienes me han asegurado, que despues de las mas acaloradas discusiones en las Juntas que ha celebrado el virey para deliberar sobre el partido que debia adoptarse, ha sido resuelto no correr el riesgo de una accion, sino mantener toda la fuerza encerrada en el puerto, á donde se han remitido dos mil veteranos de tierra. Esta medida tiene el objeto de impedir cualquier desembarco, por estar generalmente impresionados que el exército unido trata de forzarse camino por el Callao, ó que ha empezado á llamar la atencion por Pisco con el mismo fin.

Este estado de cosas me indicaba las medidas que me convenia adoptar, y asi ya no tube que trepidar en estrechar el bloqueo entre el surgidero del Callao y la isla de San Lorenzo, determinando apoderarme de esta, no solo para quitarle al enemigo la vigía y bateria de señales, sino para efectuar en tierra con mas comodidad algunas operaciones que las circunstancias hiciesen necesarias.

Con esta idea, el dia dos del corrien-

te á las cinco de la mañana remití à la isla unos lanchones con ciento treinta hombres entre soldados y marineros de todos los buques al mando del comandante de la fragata D. Roberto Forster. En el momento que la gente empezó à desembarcar, los soldados de guarnicion huyeron en todas direcciones, y veinte y nueve prisioneros de Chile y Buenos Ayres que estaban condenados á trabajar con cadenas en este inhabitable é inclemente monton de arena y piedras recibieron con los brazos abiertos á sus libertadores. Todo lo perteneciente al vigia fue tomado ò destruido: dos ranchos en que habia dos mugeres, y decian pertenecer á pescadores, fueron respetados, ocho soldados con sus cabos respectivos hechos prisioneros, y el resto de los libertados se incorporaron alegres en la tripulacion del navio San Martin.

Tengo el honor de repetirme con toda mi consideracion de V. S.—Señor—su mas atento y seguro servidor.—*Cochrane.*—Señor Secretario de guerra y marina, coronel D. José Ignacio Zenteno.

Abordo de la fragata Almirante la O'Higgins fondeada delante del Callao Marzo 17 de 1819.

Señor.—Todos los movimientos del enemigo hasta esta fecha no han tenido otro objeto ni extension que fortificar su línea en el surgidero, despues de haber preparado hornillos de bala roja en los castillos y algunos de los buques segun las informaciones que he recibido dē tierra, y que el hecho ha comprobado.

El 3 del corriente aparecieron dos velas casi à un mismo tiempo, la una fuera del cabezo de la isla, y la otra enfrente de los Chorrillos. La primera aparecia un buque ingles ballenero, que à toda vela se dirigia al Callao; y la segunda marchaba á la incertidumbre, y tenia todas las señales de embarcacion española de guerra. Todos los buques de la escuadra estaban fondeados en línea en el canal del Boqueron, cuyo tránsito es sumamente incierto y difícil aun para embarcaciones medianas, y como el ballenero se aproximaba por instantes al surgidero del Callao, era materialmente imposible atender à un mismo tiempo á este y al de enfrente de los Chorrillos.

Eran cerca de las cuatro de la tade, y la rapidéz con que era necesario obrar no permitia encomendar à distintos buques el dar caza al español, y atajar al ballenero, cuya ligereza y proximidad eran ya tan notables que llamó la atencion de los habitantes del puerto lisongeados de que era inevitable su seguro arribo. Asi pues, á pesar de la prontitud con que dió à la vela la O'Higgins no pudo obrar sobre el dicho ballenero sin forzarse camino por entre fuegos de las baterias y fuerzas navales del enemigo. Entonces observé la bala roja que cayó à corta distancia de la fragata; pero siguiendo adelante sin hacerle caso, tengo la satisfaccion de decir que los tiros de la O'Higgins fueron tan bien dirigidos, que forzaron al ballenero á birar en vuelta de fuera despues de haber estado casi en el mismo surgidero y bajo la proteccion de todas las fuerzas de la plaza.

Abandonado asi el enemigo á su propia confusion, determiné llenar el segundo objeto. Lo avanzado del dia, y la densa niebla que sobrevino me obligaron à cruzar al Oeste en una altura en que el buque español pudiera ser visto al dia siguiente; todo el 14 estuve sobre las islas de las Hormigas hasta que persuadido de que à favor de la niebla podia haber hecho facilmente su escape en cualquiera direccion, viré en vuelta de tierra y dí fondo à la noche sobre la costa firme y enfrente del cabezo de la isla de San Lorenzo. Las noticias recibidas aseguran que dicho buque español era la corbeta Trugillana perteneciente al convoy de Guayaquil, y estando enfrente de los Chorrillos, desembarcó su capitan y algunos otros à tomar informaciones ù órdenes en la costa, en cuyo intérvalo el maestre y demàs se amotinaron y dieron la vela para Valparaiso segun la opinion de muchos.

La mañana siguiente me acerquè à la isla despues de haber hecho algunas observaciones y reconocimientos hasta cerca del tiro de cañon de la plaza. Siguiendo dicho rumbo observé un bergantin con bandera blanca cerca de los demàs buques de la escuadra que no pude reconocer mejor por sobre venir una perfecta calma; pero al poco tiempo advertí no sin sorpresa que el indicado bergantin hacia toda vela hàcia el puerto, y que la Chacabuco que lo seguia estaba imposibilitada de darle caza, de modo que él entró con seguridad al Callao. Las informaciones que recibì en consecuencia sobre este inesperado caso me hicieron saber que el dicho bergantin con bandera portuguesa habia sido detenido en la mañana por la corbeta Chacabuco, siendo su capitan conducido al navio con los papeles que acompaño en el paquete núm. 1. Por ellos resulta que tanto el capitan como los demás de la tripulacion son españoles residentes en Montevideo, en donde habili-

taron dicho buque con bandera portuguesa; que despues de doblar el Cabo de Hornos con destino à Valparaiso tocaron en Valdivia por falta de agua, segun presentan, en donde el gobernador les obligó à dejar parte del cargamento hasta la cantidad de 40000 pesos dàndoles libranzas contra las cajas de Lima, las que vàn adjuntas: con cuyo motivo dice el capitan que se determinaron à mudar destino y venir al Callao à cobrar los dichos libramientos.

Por noticias privadas de tierra se ha tenido mayor esclarecimiento de este negocio. El dicho bergantin traia para Lima correspondencia del Janeyro y Valdivia, para estos comerciantes interesados en su cargamento. A su bordo venia un oficial español de Valdivia, que se disfrazò en el acto del reconocimiento, y luego trazò el plan de escape. Como todas estas circunstancias han sido silenciadas y muy ocultadas por el capitan, se hacen muy vehementes las sospechas contra la pureza y neutralidad de sus intenciones. Sobre todo S. E. el Supremo Director determinarà lo que fuese de su agrado respecto de la persona y papeles del capitan; en la inteligencia de que el buque si llega à salir, y ser tomado, serà presa legítima por el hecho de haber roto el bloqueo en el acto mismo del reconocimiento.

Tengo el honor de repetirme con toda consideracion de V. S.—Señor.—Su mas atento seguro servidor.—*Cochrane.*—Señor Secretario de Estado de guerra y marina, coronel D. José Ignacio Zenteno.

Continuarà.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 6 del corriente hasta el de la fecha.

Los buques que en la relacion pasada se dijò que no habian abierto registro son los siguientes.

Bergantin ingles *Frasmer* su cargamento 85 barricas, 2 fardos, 4 baules, 128 cajones, 21 barriles, 5 barrilitos, 2 màquinas, 3 cestas, 4 pipas, 13 canastos, 255 ollas, 20 atados fierro, 200 tablas de pino, 25 toneladas de carbon, 60 id. de sal.

Bergantin ingles *Paladion* su cargamento 325 pipas, y 84 cuarterolas vino carlon.

Dia 8.

Bergantin ingles *Farah* procedente de Liberpool de donde saliò el 20 de Junio al mando de su capitan J. Loson con cargamento 94 cajones, 11 baules, 2 fardos, 23 bocolles, 5 barriles, 12 atados, 1 saco, 1 paquete, 6 pares fondos de balanza, 10 pesos sueltos para id., 150 canastos de loza, y 12 toneladas carbon de piedra à la consignacion de D. Guillermo Hardisty.

Dia 9. Zumaca portuguesa *S. José el americano* procedente de Montevideo de donde saliò el 7 del corriente al mando de su capitan Salvador con cargamento vino, aguardiente y azucar à la consignacion de D. Felipe Arana.

En id. Zumaca portuguesa S. *Ramon* procedente del Janeyro de donde saliò el 16 de Agosto al mando de su capitan D. Francisco Dominguez Machado con cargamento 182 sacos de azucar, 158 id. id., 174 id. id., 4 cajas id. id., 80½ fardos de gasa, 8 id. de algodon, 20 pipas de aguardiente del Brasil, 10 dichas id., 90 sacos de azucar, 2 sacos de cafè, 10 barricas tichobos, 1 alambique à la consignacion de D. Cosme Josè Farias.

Nota. El penùltimo buque aun no ha abierto registro.

Salidas del mismo en dicho periodo.

Dia 7.

Bergantin ingles *Willimsom*, capitan Bell despachado para Liberpool por su consignatario D. Juan Miller con cargamento 5119 cueros salados, 7149 id. al pelo., 500 cueros de potro, 6000 aspas y 60 cueros de desecho.

En id. Bergantin ingles *Tomas*, capitan Roberto Corrfoot despachado para Londres por su consignatario Stuart Mecoll y compañia con cargamento 3000 aspas, 1500 cueros al pelo, 388 marquetas de sebo, 88 fardos cueros de bagual y 45 id. de clin.

En id. Bergantin ingles *Meridional*, capitan Bruquin despachado para Amburgo por su consignatario D. Pedro Seridan con cargamento 2500 cueros al pelo, y 48 fardos de lana.

Dia 11 Bergantin frances *Dos hermanos*, capitan D. Juan Pannier despachado para Bordeaux por su consignatario D. José Alizar con cargamento 4150 cueros al pelo, 400 quintales de azogue, 45½ pipas aceite de lobo, 20 quintales cobre en plancha, 14 quintales zarzaparrilla, 10 fardos con 243 docenas cueros de carnero, 10 quintales cobre viejo, 710 docenas pieles chinchilla, 300 libras seda en rama, 1 cajoncito piedras falsas, 1 fardo panas, 18 barricas de vino, y 4 de aguardiente.

Capitania de puerto de Buenos Ayres Septiembre 13 de 1819.

Anzoàtegui.

Nota. En el nùmero anterior pàgina 604 columna primera en el artículo de Chile, donde dice una gaceta extraordinaria debe decir: una coleccion de gacetas extraordinarias.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.